

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA  
FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD**

**DIPLOMADO “TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS EN REHABILITACIÓN”**

**CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN**

El Diplomado en Tecnologías Biomédicas en Rehabilitación, tiene como objetivo actualizar, a los egresados de Tecnología de la Salud en Licenciatura en Rehabilitación en Salud de las diversas titulaciones y especialistas afines, los conocimientos y desarrollar las habilidades en la aplicación procedimientos tecnológicos rehabilitadores en personas con enfermedades de las funciones corporales desde la identificación de nuevos factores de riesgo y empleo racional de las tecnologías biomédicas disponibles en los servicios integrales de Medicina Física y Rehabilitación.

Concibe el proceso formativo creativo y actualizado de los profesionales de las ciencias médicas, que se responsabilizarán en la promoción de salud, prevención de complicaciones, tratamiento, rehabilitación y toma de decisiones tecnológicas oportunas, en los diferentes niveles de atención de salud, con la aplicación de los procedimientos tecnológicos a los pacientes con riesgos o problemas de las funciones corporales que presentan limitaciones físicas, psicológicas y sociales, con el empleo racional de las tecnologías biomédicas y el enfoque clínico-epidemiológico, rehabilitador e inclusivo social, dirigidos a detener el deterioro progresivo físico y mental que caracteriza a estos problemas de salud-enfermedad.

Es una alternativa de superación permanente y continuada a los profesionales en estrecha relación con las áreas de desempeño profesional así también las funciones profesionales. Aspectos estos que tienen su expresión en el enriquecimiento de los modos de actuación en los espacios asistenciales y de interacción social al dar respuesta y solución a los problemas en la atención médica integral a la familia, la comunidad desde el empleo adecuado de los avances tecnológicos que en esta especialidad están ubicados en los diferentes centros de atención de salud:

Licenciados en Tecnología de la Salud de las diversas titulaciones que tributan a la Licenciatura en Rehabilitación en Salud o especialistas afines.

El Diplomado en Tecnologías Biomédicas en Rehabilitación, brinda un enfoque novedoso, en la solución de los problemas prácticos identificados, al empoderar a los recursos humanos de los conocimientos científicos, las habilidades necesarias que tributen al progreso del desempeño en las áreas asistenciales, el cual garantiza la calidad del servicio para satisfacer las necesidades de la población que presentan alteraciones de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales.

Representa una manera de profundizar de manera científica en los procedimientos tecnológicos rehabilitadores y las tecnologías biomédicas a los pacientes portadores de enfermedades de las funciones corporales al exponerse los fundamentos básicos, clínicos, fisioterapéuticos y rehabilitadores interrelacionados con la investigación científica y la práctica en el servicio de salud. Todo ello dirigido a dotar de conocimientos actualizados, a los tecnólogos de Rehabilitación en las diversas titulaciones, del abordaje fisioterapéutico y rehabilitador de las enfermedades de las funciones corporales y sus complicaciones discapacitantes, al estimular el desarrollo de un proceso pedagógico creativo, flexible, dinámico e integrador.

Para satisfacer la demanda de superación permanente y continuada se diseña el programa del Diplomado en Tecnologías Biomédicas en Rehabilitación, en el que podrán acceder al intercambio de conocimientos, habilidades y experiencias, propuesto en el programa, que permite elevar el nivel técnico-asistencial, científico e investigativo de los profesionales, los cuales tienen un papel fundamental en la toma de decisión tecnológica, de manera oportuna y certera, en la atención integral a las personas con enfermedades de las funciones corporales y sus complicaciones discapacitantes.

El programa pretende, en los diplomantes, incrementar los conocimientos desde la aplicación e integración de los procedimientos tecnológicos rehabilitadores a las personas con daño de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales para lograr solucionar las necesidades de aprendizajes por la vía científica. Permite que se reconozcan la prevención de complicaciones discapacitantes y la promoción de salud como procedimientos propios del modo de actuación, de manera que puedan

enfrentarse a los nuevos desafíos en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país.

### **Líneas de investigación**

- 1.- Evaluación y tratamiento rehabilitador a pacientes con diabetes mellitus y pie diabético
- 2.- Tecnología robótica aplicada a personas con capacidades diferentes por daño de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales
- 3.- Atención integral a las personas mayores con daño de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales
- 4.- Rehabilitación pediátrica. Enfoques actuales en el contexto post pandemia por la Covid-19.
5. Rehabilitación a personas con secuelas respiratorias post Covid-19.
6. Rehabilitación a personas con secuelas cardiovasculares post Covid-19.
7. Actualización de la aplicación de la medicina natural y tradicional en la rehabilitación a personas con capacidades diferentes por daño de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales.
8. Desarrollo de recursos humanos en las tecnologías de la salud.
9. Evaluación de las tecnologías sanitarias del ámbito de la Rehabilitación en Salud.
10. Medios diagnósticos en tecnologías de la salud aplicados a las personas con daño de las funciones corporales con limitaciones físicas, psicológicas y sociales.

### **Perfil del egresado**

El egresado del Diplomado en Tecnologías Biomédicas en Rehabilitación, luego de haber culminado los estudios, tendrá una sólida formación asistencial, científico e investigativa al desarrollar actividades como:

- ✓ aplicar los procedimientos tecnológicos rehabilitadores en salud a los pacientes con enfermedades corporales con un enfoque clínico-epidemiológico, rehabilitador e inclusivo social,

- ✓ actualizar de forma permanente y continuada los conocimientos en función de la satisfacción de las necesidades del proceso salud enfermedad en la comunidad e instituciones de salud,
- ✓ gestionar el conocimiento de la especialidad y los recursos tecnológicos de salud para la toma de decisión tecnológica oportuna y certera en la atención a los pacientes con enfermedades de las funciones corporales,
- ✓ investigar e innovar para la generación de conocimiento científico, con el uso de los pasos del método científico en forma ética para resolver problemas nacionales y globales, según las líneas de investigación de la universidad,
- ✓ demostrar competencia y competitividad, empoderado en los contenidos del área del conocimiento, al saber, saber hacer y saber ser, con el suficiente liderazgo que le permita interactuar con el equipo de salud, el colectivo de trabajo, los pacientes, la familia y la comunidad. Con actitud socio-humanista, creativo e innovador que aporte al campo de la Licenciatura en Rehabilitación en Salud desde investigaciones que conlleven a transformaciones y mejoren el desempeño profesional en los diferentes niveles de atención de salud a nivel nacional e internacional,
- ✓ manifestar una comunicación empática y asertiva en los interrogatorios para la elaboración de historias clínicas de Fisioterapia y Rehabilitación, la atención y seguimiento de la evolución de las personas con enfermedades de las funciones corporales,
- ✓ demostrar conocimiento en la evaluación funcional con alto dominio para establecimiento de intercambios clínicos epidemiológicos relacionados con el diagnóstico funcional en equipo inter y multidisciplinarios, con respeto a las normas de bioseguridad y de la ética profesional.

**Modalidad:** tiempo parcial.

**Grado de comparecencia en el programa:** semipresencial.

**Duración:** tres meses

**Cantidad de horas:** 688

**Cantidad de créditos:** 23

**Relación de actividades con créditos que otorga**

### **Cursos obligatorios**

No. 1. Enfoque rehabilitador integral.

No. 2. Tecnología robótica en rehabilitación.

No. 3. Técnicas de evaluación funcional en rehabilitación.

No. 4. Rehabilitación pediátrica.

No. 5. Mirada rehabilitadora a los pacientes amputados por causa vascular.

No. 6. Rehabilitación a pacientes con secuelas crónicas del ictus.

No. 7. Pruebas neurofisiológicas y el desempeño físico del adulto mayor.

No. 8. Rehabilitación cardiovascular post COVID-19.

### **Actividades académicas opcionales**

No. 1. Ergonomía e higiene laboral.

No. 2. Terapias alternativas en rehabilitación.

No. 3. Rehabilitación ortoprotésica.

No. 4. Nuevas tecnologías aplicadas en la evaluación y el manejo integral del pie diabético.

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Título</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>HI</b>	<b>EF</b>	<b>HTO</b>	<b>CD</b>	<b>SEM</b>
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS</b>								
<b>Entrenamiento</b>	Enfoque rehabilitador integral.	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>56</b>	<b>4</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>1-2</b>
<b>Curso</b>	Tecnología robótica en rehabilitación.	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>2-3</b>

<b>Entrena- miento</b>	Técnicas de evaluación funcional en rehabilitación.	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	<b>3-4</b>
<b>Curso</b>	Rehabilitación pediátrica.	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>73</b>	<b>2</b>	<b>4-5</b>
<b>Entrena- miento</b>	Mirada rehabilitadora a los pacientes amputados por causa vascular.	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>64</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>5-7</b>
<b>Curso</b>	Rehabilitación a pacientes con secuelas crónicas del ictus.	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>64</b>	<b>2</b>	<b>7-8</b>
<b>Curso</b>	Pruebas neurofisiológicas y el desempeño físico del adulto mayor.	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>8-9</b>
<b>Entrena- miento</b>	Rehabilitación cardiovascular post COVID-19.	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>73</b>	<b>2</b>	<b>9-10</b>
<b>Evaluación final</b>								<b>11-12</b>
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPCIONALES</b>								
<b>Curso</b>	Ergonomía e higiene laboral.	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>64</b>	<b>2</b>	
<b>Curso</b>	Terapias alternativas en rehabilitación.	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	
<b>Curso</b>	Rehabilitación ortoprotésica	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	
<b>Entrena- miento</b>	Nuevas tecnologías	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>2</b>	

<b>miento</b>	aplicadas en la evaluación y el manejo integral del pie diabético.							
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**Para ser aceptado, el Comité Académico del Diplomado tendrá en cuenta los siguientes requisitos de ingreso:**

- a) Título universitario que deben ostentar los optantes por matrícula como Licenciados en Tecnología de la Salud de las diversas titulaciones que tributan a la Licenciatura en Rehabilitación en Salud o especialistas afines.
- b) Carta de solicitud de matrícula al especificar los motivos por los que desea matricular. Incluir profesión, cargo, dirección actual del centro de trabajo y de residencia, teléfono y número de identidad.
- c) Carta de autorización del centro de trabajo, que explique vínculo profesional con la temática del Diplomado y la necesidad de superación del estudiante.
- d) Foto tipo carnet de identidad
- e) Ser aprobado por el comité académico del diplomado.

### **Proceso para la admisión de estudiantes**

El cupo de matrícula para la segunda edición del Diplomado en Tecnologías biomédicas en rehabilitación será hasta 35 diplomantes. El plazo de solicitud de matrícula será del **1 al 24 de febrero de 2023**, con carácter personal, en la Facultad de Tecnología de la Salud, en el horario de **9.00 am a 5.00 pm**, en el departamento de Posgrado e Investigaciones. Las entrevistas se realizarán en el Departamento de Rehabilitación en Salud de la Facultad de Tecnología de la Salud con los integrantes del Comité Académico del **27 de febrero al 3 de marzo de 2023**.

Para los aspirantes de provincia, se mantendrá el mismo horario y en el mismo lugar antes mencionado, las entrevistas se realizarán en el mismo momento de la entrega de la solicitud. Se aclara que no hay transporte. Se cuenta con hospedaje en Residencia Estudiantil de la Facultad de Tecnología de la Salud para los maestrandos de otras provincias.

Se publicarán los diplomantes aceptados a través de la página web FATESA, [www.fatesa.sld.cu](http://www.fatesa.sld.cu), en la página de Facebook de la Revista Cubana de Tecnología de la Salud, en el Portal del conocimiento de la Facultad de Tecnología de la Salud y en el Departamento de Posgrado e investigaciones de FATESA después del **3 de marzo de 2023**.

Las actividades del diplomado serán las terceras semanas de cada mes y comenzarán el **13 de marzo de 2023**. La sede será en la Facultad de Tecnología de la Salud.

Para cualquier información adicional, por favor dirigirse a:

Dr. C. Dianelys Hernández Chisholm

Coordinadora del programa del diplomado

Teléfono: 7 - 8707536 o 53-56851354

E-mail: [dianecheis@infomed.sld.cu](mailto:dianecheis@infomed.sld.cu)